



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" TUMBES

CONDICIÓN CONCURRENCIA
N° 003-2022



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA
OLAVARRÍA" JAMO II/2 TUMBES

PROCESO CAS N° 003-2022

Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final
de la Ley N° 31365



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 001-2021**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

BASES DEL CONCURSO

**BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS POR REEMPLAZO**

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Entidad convocante y órgano responsable

Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria" JAMO II-2 Tumbes – Unidad de Personal.

1.2. Base Legal

- Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".
- Directiva N° 002-2021-EF/50-01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".
- Ley N° 31131 Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto de Urgencia N° 034-2021 – Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19 y del Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados con COVID-19.
- Decreto de Urgencia N° 083-2021 - Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias.
- Resolución N° 000065-2020-SERVIR-PE: Guía para la virtualización de Concursos Públicos del D.L. 1057.
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMIO" TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 063-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****1.3 Perfil del puesto****DIGITADOR**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	05 meses de experiencia laboral en el sector público y/o privado.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Secundaria completa.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Certificado que acredite conocimiento de ofimática nivel básico.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Copia simple del certificado de estudios.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	- Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado. - Con facilidad para la comunicación. - Creatividad e iniciativa. - Tolerancia al trabajo bajo presión. - Ética y valores.

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	03 años de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Universitario de Médico Cirujano - Constancia de habilidad profesional para ejercer el cargo
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años) - Estudios especializados según a la especialidad
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Registro Nacional de Especialista en medicina interna (RNE) y/o Constancia de término del residentado médico emitido por la sede hospitalaria. - Copia fedateada de la Resolución de culminación de SERUMS. - certificado de habilidad profesional.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	- Orientación a resultados. - Preocupación por orden, calidad y precisión. - Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado - Con facilidad para la comunicación. - Creatividad e iniciativa. - Tolerancia al trabajo bajo presión. - Ética y valores.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" / TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2021**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	03 años de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Universitario de Médico Cirujano - Constancia de habilidad profesional para ejercer el cargo
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años) - Estudios especializados según a la especialidad.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible - Registro Nacional de Especialista en psiquiatría (RNE) y/o Constancia de término del residentado médico emitido por la sede hospitalaria. - Copia fedateada de la Resolución de culminación de SERUMS. - certificado de habilidad profesional.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	- Orientación a resultados. - Preocupación por orden, calidad y precisión. - Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado. - Con facilidad para la comunicación. - Creatividad e iniciativa. - Tolerancia al trabajo bajo presión. - Ética y valores.

MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	03 años de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional y/o constancia de término de especialidad en anestesiología - Constancia de habilidad profesional para ejercer el cargo
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años) - Estudios especializados según a la especialidad.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible - Copia simple del Título Profesional de Médico General. - Registro Nacional de Especialista (RNE) y/o Constancia de término del residentado médico emitido por la sede hospitalaria. - Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS - certificado de habilidad profesional.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	- Orientación a resultados. - Preocupación por orden, calidad y precisión. - Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado. - Con facilidad para la comunicación. - Creatividad e iniciativa. - Tolerancia al trabajo bajo presión. - Ética y valores.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JANIO" / TUMBESCOMPENSA CONCURSOS CAS
N° 863/2011**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA**

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA LABORAL	• 03 años de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	• Título Profesional y/o constancia de término de residentado • Constancia de habilidad profesional para ejercer el cargo
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	• Estudios de computación (Nivel Usuario). • Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años) • Estudios especializados según a la especialidad.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	• Copia simple del DNI vigente y legible • Copia simple del Título Profesional de Médico General. • Registro Nacional de Especialista (RNE) y/o Constancia de término del residentado médico emitido por la sede hospitalaria. • Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS • certificado de habilidad profesional.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	• Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión. • Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado. • Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa. • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMQ" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****FUNCIONES A DESARROLLAR****DIGITADOR**

FUNCIONES A REALIZAR	• Operar el Sistema de Seguimiento de Documentos del Servicio. • Aplicar técnicas y recursos tecnológicos en la Organización de Archivos, documentos de oficina y departamentos. • Elaborar documentos a solicitud (resoluciones, oficios, memorandum, correspondencia, etc) • Otras disposiciones que le asigne el jefe inmediato
-----------------------------	--

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA y EN PSIQUIATRÍA

FUNCIONES A REALIZAR	• Atención médica en consulta externa • Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior • Registrar las actividades en los formatos de registro diario, historia clínica o libro de atención • Participar en las actividades académicas del departamento • Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación • Participar en las reuniones programadas por el departamento • Coordinar el trabajo en equipo en las Unidades de Medicina correspondiente • Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las unidades de medicina • Sugerir al jefe de departamento el requerimiento de material logístico necesario • Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento del departamento. • Mantener el nivel óptimo de conocimientos y aptitudes a través de capacitaciones permanentes. • Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión así como salida a las campañas de extramuros del departamento de medicinas. • Mantener el espíritu de trabajo en equipo en las diferentes unidades del departamento. • Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.
-----------------------------	---

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA

FUNCIONES A REALIZAR	• Brindar y cumplir la atención médica y ejecutar procedimientos a los pacientes hospitalizados en la UCI de acuerdo a las guías y protocolos de atención en terapia intensiva a fin de brindar el soporte adecuado a los pacientes críticos. • Seleccionar y priorizar el ingreso de los pacientes a la Unidad de acuerdo a los criterios establecidos. • Realizar visitas médicas a los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos. • Supervisar que la atención y diagnóstico se desarrollen de acuerdo a lo establecido en guías clínicas y procedimientos médicos así como de la codificación según la clasificación internacional de enfermedades. • Registrar los procedimientos en las historias clínicas, así como verificar el llenado de los formatos del servicio. • Cumplir los servicios de interconsulta médicas de acuerdo a
-----------------------------	---



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL U2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONJUNTA CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

	los requerimientos de las especialidades. • Reportar la evolución de los pacientes del servicio al médico de guardia entrante durante el cambio de turno. • Consignar el acto médico en la historia clínica, prescribir las indicaciones, exámenes auxiliares y medicación pertinente a los pacientes de la Unidad, según los estándares y normas establecidas. • Informar oportunamente a los familiares directos de los pacientes sobre el diagnóstico, tratamiento, procedimientos, indicados, y pronóstico del trastorno o enfermedad en el horario establecido. • Participar en las actividades académicas del departamento • Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación • Participar en las reuniones programadas por el departamento • Velar por la integridad y buen funcionamiento de los equipos, materiales y enseres del departamento y servicios. • Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento del departamento. • Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión así como salida a las campañas de extramuros del departamento de medicinas. • Mantener el espíritu de trabajo en equipo en las diferentes unidades del departamento. • Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.
--	--

MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA**FUNCIONES A REALIZAR**

	• Realizar la evaluación anestesiológica de pacientes a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas con la preparación pre anestésica y aplicación del anestésico, así como el control del anestésico intra y post operatorio, coordinando estrechamente sus acciones con los equipos multidisciplinarios correspondientes. • Desarrollar las actividades médico asistenciales que le sean programadas en el Plan Operativo para el cumplimiento de las metas y objetivos funcionales del departamento. • Administrar la medicación pre-anestésica y aplicación de la técnica anestésica, así como el control y monitorización intra-operativo del paciente programado o de emergencia. • Elaborar la receta médica de acuerdo a la denominación común internacional y el petitorio institucional a fin de contribuir al uso racional de medicamentos. • Participar en las actividades académicas del departamento • Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación • Participar en las reuniones programadas por el departamento • Cumplir y hacer cumplir el correcto funcionamiento de la sala de operaciones • Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.
--	---



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" / TUMBESCOMISIÓN CONVOCATORIA
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****1.4 Número de posiciones a convocar**

ITEM	AREA USUARIA	Nº de PEAS	CARGO	CONDICION
01	Unidad de Estadística e Informática	1	Digitador	Administrativo
02	Departamento de Medicina	2	Médico Especialista en Medicina Interna	Asistencial
03	Departamento de Medicina	1	Médico Especialista en Psiquiatría	Asistencial
04	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	1	Médico Especialista en Anestesiología	Asistencial
05	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	1	Médico Especialista en Medicina Intensiva	Asistencial

1.5 Condiciones del Puesto

ITEM	AREA USUARIA	Nº de PEAS	CARGO	HONORARIO	PERIODO DE PRUEBA	DISPONIBILIDAD DEL PUESTO	MODALIDAD DE TRABAJO	DURACION DEL CONTRATO
01	Unidad de Estadística e Informática	1	Digitador	1,200.00	No requiere	Inmediata	Presencial	Hasta el 31 de Octubre del 2022
02	Departamento de Medicina	2	Médico Especialista en Medicina Interna	10,000.00	No requiere	Inmediata	Presencial	Hasta el 31 de Octubre del 2022
03	Departamento de Medicina	1	Médico Especialista en Psiquiatría	10,000.00	No requiere	Inmediata	Presencial	Hasta el 31 de Octubre del 2022
04	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	1	Médico Especialista en Anestesiología	10,000.00	No requiere	Inmediata	Presencial	Hasta el 31 de Octubre del 2022
05	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	1	Médico Especialista en Medicina Intensiva	10,000.00	No requiere	Inmediata	Presencial	Hasta el 31 de Octubre del 2022



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****CAPITULO II.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO****2.1 CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional Jamo II/2 Tumbes Calle 24 De Julio 565 / Tumbes
Duración del contrato	Desde el 13 de Agosto al 31 de Octubre del 2022.
Remuneración mensual	La indicada en el punto 01(Generalidades) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata Turno rotativos (incluyendo fines de semana y feriados)

2.2 CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	02/08/2022	Dirección Ejecutiva
Publicación de la oferta de vacantes en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR	02/08/2022	Unidad de Personal
CONVOCATORIA		
1 Publicación de la Convocatoria en la página web institucional http://www.hrijt.gob.pe	05/08/2022	Comisión de Selección
2 Presentación de hoja de vida de forma virtual, al correo: hospitallregionaljamotumbes@hrijt.gob.pe	Del 05 al 08/08/2022	Comisión de Selección
SELECCIÓN		
3 Evaluación de la hoja de vida	10/08/2022	Comisión de Selección
4 Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web institucional http://www.hrijt.gob.pe	11/08/2022	Comisión de Selección
5 Entrevista: Auditorio del Hospital Regional "JAMO" II/2 de Tumbes. Dirección: Calle 24 de Julio N° 565 – Tumbes. A partir de las 09:00 am	12/08/2022	Comisión de Selección
6 Publicación de Resultados Finales en la página web institucional http://www.hrijt.gob.pe	12/08/2022	Comisión de Selección
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
7 Suscripción y registro del contrato	Al inicio de labores	Unidad de Personal

(*) Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, lo cual se dará a conocer mediante comunicado en la página web institucional <http://www.hrijt.gob.pe>



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL IZ
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSOS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

2.3 REQUISITOS PARA POSTULAR

Son requisitos de obligatorio cumplimiento para participar en el proceso de selección, lo siguiente:

- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión correspondiente al perfil de la posición convocada o para desempeñar función pública.
- No haber sido condenado con sentencia firme por los delitos establecidos en la ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicio en el sector público.
- No tener Condena por delitos de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Trata de Personas, Proxenetismo, Violencia de la Libertad Sexual y Tráficos ilícito de Drogas, en cualquier de sus modalidades, en virtud a dispuesto en la Ley N° 307942.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC)
- No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delito Doloroso (REDERECI).
- No poseer antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de sanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con funcionarios, directores, personal de confianza y/o servidores que tenga injerencia directa o indirecta en el Proceso de Selección.
- No tener factores de riesgo para COVID/19.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL IZ
"JAMO" / TUMBESCOMISIÓN CONCURSOS
N° 003-2012**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****2.4 FACTORES DE LA EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un mínimo aprobatorio y máximo, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION	60%	40,00	60,00
ENTREVISTA	40%	20,00	40,00
PUNTAJE TOTAL	100%	60,00	100,00

*el puntaje mínimo aprobatorio de la convocatoria de la convocatoria será de 60 puntos

Evaluación del expediente de postulación para profesionales de la Salud

®

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60%	40	60
* EXPERIENCIA LABORAL		30	40
Mayor a 03 años 40 puntos			
Mayor a 1 y menor de 3 años 30 puntos			
* FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS		05	10
Título Profesional y/o constancia de término de residentado. 05 puntos Constancia de habilidad profesional para ejercer el cargo. 05 puntos			
* CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION		05	10
Estudios de computación (Nivel Usuario). 05 puntos			
Capacitación en temas relacionados con la profesión (más de 50 créditos académicos). 05 puntos			



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL IZ
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****Evaluación del expediente de postulación para el puesto de digitador**

EVALUCIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	60%	40	60
* EXPERIENCIA LABORAL		30	40
Mayor a 05 meses 40 puntos			
Mayor a 1 y menor de 5 meses 30 puntos			
* NIVEL DE ESTUDIOS		00	05
Presenta Certificado de estudio de secundaria completa 10 puntos No presenta certificado de estudios de secundaria completa 00 puntos			
* CURSOS EN COMPUTACION		10	15
Certificado de computación básica más de 90 horas. 15 puntos			
Certificado de computación básica Menos de 89 horas 10 puntos			



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL I.R.Z.
"JAMOT" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****2.5 MODALIDAD DE POSTULACION – RECEPCION DE CV**

Postulación Vía Electrónica. Al siguiente correo institucional

hospitalregionajamotumbes@hrit.gob.pe

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos; deberán enviar al correo electrónico indicado en el asunto: **Cargo al que se postula – Apellidos y Nombres del Postulante (en letras mayúsculas)**, caso contrario **NO se evaluará lo presentado**.
Ejemplo

MEDICO ESPECIALISTA – BECERRA ROBLES JUAN ALBERTO

Solo serán evaluados correos electrónicos que remiten la información conforme a lo señalado y en las fechas y horas establecidas según las presentes bases.

De la presentación de la Hoja de Vida:

la información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurídica, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El postulante deberá ingresar su EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN según el cronograma del proceso; debido considerar que todas las hojas que forman parte del expediente deben estar foliados y rubricados (firmados) correctamente (Carta de presentación y declaración jurada de datos del postulante, Curriculum Vitae documentado y formatos (anexo 2 y 3)), en el siguiente orden:

1. Carta de presentación y declaración jurada de datos del postulante, dirigida a los miembros de la Comisión del Concurso CAS N° 003 – 2022 – CAS POR REEMPLAZO (Según formato Anexo N° 01).
2. Hoja de Vida documentada, adjuntar solo la documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos indispensables establecidos en el punto N° 1.3 "Perfil del Puesto".
3. DNI vigente y legible.
4. Declaración jurada según formatos Anexos N° 02 y 03 debidamente firmado.
5. Copia simple de acreditaciones de discapacidad y/o licenciado de fuerzas armadas, de ser el caso.

NOTA.

- **MUY IMPORTANTE.** cada hoja debe estar foliada y firmada, cargadas en un solo formato PDF; caso contrario **NO se evaluará lo presentado** y será considerados **NO aptos/os** para el proceso.
- La documentación sustitutoria deberá presentarse de acuerdo a orden requerido; **aquel postulante que no cumpla con lo indicado será considerado como NO APTO.**



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JANIO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 063-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****Entrevista:**

Está a cargo del comité de selección. La entrevista personal se desarrollará de manera presencial en la cual permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, en ellas se evaluará el desenvolvimiento, actitud personal y dominio de los conocimientos, habilidades, competencias y ética/compromiso del postulante y otros criterios relacionados con los perfiles al cual postula.

NOTA: Es necesario que el postulante o los postulantes aprobados en la etapa de evaluación curricular y por consecuencia se encuentren APTOS para participar de la etapa de la entrevista, debe estar atento tras la publicación de resultados de evaluación curricular, donde se indicará el día y hora de la entrevista, y se indicara las pautas correspondientes.

DOCUMENTACION ADICIONAL

- El postulante que resulte ganador del puesto convocado deberá presentar dentro del plazo máximo de (05) días hábiles computados desde la publicación de los resultados finales, el certificado (original) de antecedentes policiales y penales, así como de buena salud física y mental.
- El postulante que resulte ganador del puesto convocado deberá fedatear su hoja de vida (currículo) antes el fedatario de la entidad, dentro del plazo antes señalado (05) días hábiles computados desde la publicación de los resultados finales.

2.6 BONIFICACION**Bonificación por discapacidad.**

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal (puntaje final), y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

Bonificación a la persona con Discapacidad = 15% del Puntaje total.

Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas.

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los Licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Bonificación al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje total

Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje total.

En ese sentido, siempre que el postulante **haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacidad o Licenciado de las Fuerzas Armadas** con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su currículo vitae documentado, se le otorgará la bonificación según corresponda.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL IRE
"JAMIO" / TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

2.7 RESULTADO FINAL

El cuadro de méritos se elaborará solo con aquellos postulantes que hayan aprobado todas las Etapas del Proceso de Selección, y se dará como ganador al que haya obtenido el mayor puntaje en estricto orden de méritos.

2.8 INFORMACION ADICIONAL DE LOS CONTRATOS

Una vez concluido el proceso de Selección se procederá conforme a los plazos y procedimientos para suscribir el contrato respectivo.

Publicado los resultados por la Comisión de Concurso CAS, el ganador de acuerdo al orden mérito tendrá un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles para la suscripción del contrato, el cual se llevará a cabo en la unidad de Personal del hospital de 08:30 a 16:00 horas.

Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contando a partir de la respectiva notificación.

2.9 DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos.

- * Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- * Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- * Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación Del Proceso de Selección

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servidor iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Por asuntos institucionales no previstos.
- Otras razones debidamente justificadas.

La comisión



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL II/2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****ANEXO N° 01****CARTA DE PRESENTACION Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTULANTES****Señores****Hospital Regional "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" JAMO II-2 DE TUMBES****CONVOCATORIA CAS N°.....**El suscrito, **DECLARO BAJO JURAMENTACIÓN** que la siguiente información corresponden a mis datos personales los mismos que se sujetan a la verdad.

APELLIDO PATERNO:			
APELLIDO MATERNO:			
NOMBRES:			
DOMICIO REAL	DIST:	PROV:	DEP:
FECHA DE NACIMIENTO:	(dd/mm/aaaa):		
N° DNI:			
N° RUC:			
TELEFONO FIJO:			
TELEFONO CELULAR:			

(Marque con una "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPIDAD	SI	NO
¿Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

(Marque con una "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPIDAD	SI	NO
¿Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		

Tumbes, ... de del 2022

.....
Firma del Postulante
Nombres y Apellidos



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

COMISIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Señores

Hospital Regional "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA" JAMO II-2 DE TUMBES

CONVOCATORIA CAS N°

YO

... en mi calidad de postor, luego de haber tomado conocimiento de la convocatoria del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarria" JAMO II-2 de Tumbes y conocer todas las condiciones existentes, me someto al cumplimiento de las bases.

En ese sentido acepto la propuesta del monto de la remuneración y a suscribir al contrato, en caso resulte ganador del proceso y a realizar el servicio con las características, forma y plazo específicos.

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi propuesta.

Tumbes, ... de del 2022

.....
Firma del Postulante
Nombres y Apellidos



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL I/2
"JAMO" TUMBESCONDICIÓN CONCURSO CAS
N° 003-2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Formulo la presente declaración en virtual de presunción de veracidad prevista en los artículos IV NUMERAL 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

ANEXO N° 03

El que suscribe,

identificado con DNI N° RUC
 N° y con domicilio real
 en estado
 civil natural del distrito
 de Provincia
 de Departamento de **DECLARO BAJO
 JURAMENTACION.**

- No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública (De haberle sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
- No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (si fuere el caso).
- No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
- No encontrarme con inhabilitación vigente en el registro de sanciones de destitución y despido – RNSDD.
- No encontrarme incurso en caso de nepotismo.
- No tener antecedentes policiales ni penales.
- No tener sanción vigente en el registro nacional de nacional de proveedores.
- **NO PERCIBIR INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO SALVO POR LABOR DOCENTE.**
- No me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 26771 y su reglamento.
- No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar o influenciar de manera directa o indirecta para ingresar a laborar al hospital, y por ende no me encuentro inmerso en los alcances de la Ley N° 26771 y su reglamento.
- **Gozar de buena salud física y mental.**
- Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
- Que la información detallada en mi hoja de vida, así como los documentos que se incluyen en ella, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificaciones que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Tumbes, de del 2022

.....
Firma del Postulante
Nombres y Apellidos



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL REGIONAL H/2
"JAMO" - TUMBESCOMISIÓN CONCURSOS CAS
N° 003/2022**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"****ANEXO N° 04****CRITERIO DE EVALUACION DEL COMITÉ EN LA ENTREVISTA PERSONAL**

ENTREVISTA PERSONAL						
CRITERIOS		PUNTAJE				
		0	2	4	6	8
a) Aspecto personal	Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante					
b) Seguridad y Estabilidad Emocional	Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y la circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias.					
c) Capacidad de Persuasión	Habilidad. Expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.					
d) Capacidad de Tomar Decisiones	Capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuadas, con el fin de conseguir resultados objetivos.					
e) Conocimientos de Cultura General	Magnitud de los conocimientos del postulante, con el cargo y política nacional de salud.					
		40 PUNTOS				